

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10595** *TECNO SYSTEM BUROTICA, S.A.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 960/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Susana San Martín Rodrigo, contra la ejecutada Tecno System Burotica, S.A., sobre despido, se ha dictado auto de fecha por el que se declara a la ejecutada Tecno System Burotica, S.A., en situación de insolvencia total, por importe de 19.394,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de abril de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100027575-1